



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR  
SECRETARÍA

## Informe sobre los Procesos de Admisión de la USB, años 2005 – 2010

### Sumario

Se presenta información relacionada con los procesos de admisión e ingreso de estudiantes a la Universidad Simón Bolívar correspondiente a los años 2005-2010. En el año 2010 se ocupó el 85,7% del total de cupos. La cohorte 2010 la conforman estudiantes que ingresan a la Universidad por diversas modalidades para realizar estudios del Ciclo Básico de carreras cortas o largas o en el Ciclo de Iniciación Universitaria. Estas modalidades de ingreso son: el mecanismo regular interno, el Ciclo de Iniciación Universitaria y la asignación por el mecanismo CNU/OPSU. En estos últimos años, la Universidad ha diversificado las modalidades de ingreso al Ciclo Básico de las carreras cortas y largas. El número de invitaciones al Ciclo de Iniciación Universitaria de la sede de Sartenejas en el año 2010 se incrementó, dándole mayor importancia a la participación de los estudiantes en el programa de nivelación CIU que en la admisión directa al Ciclo Básico de carreras largas. La Universidad ha realizado esfuerzos importantes para reducir el porcentaje de los cupos CNU/OPSU que no son cubiertos cuando los seleccionados no se presentan a formalizar su inscripción, lográndose resultados notables en el año 2010, donde se logró que este porcentaje se ubicara en 15,3% mientras que en el año 2009 había sido 44,7%.

### Estudiantes inscritos por carrera

Una vez culminada la fase de inscripción de la cohorte 2010, se ocuparon 2343 cupos (1487 de carreras largas y 856 de carreras cortas), que representa un 85,7% del total disponible. A partir del año 2005 la Universidad mantiene otras modalidades de ingreso, adicionales a la existente desde que inicia actividades académicas basada en una prueba de admisión y en la nota promedio de los primeros cuatro años de bachillerato. El Ciclo de Iniciación Universitaria y la asignación de estudiantes por un mecanismo externo CNU/OPSU constituyen modalidades de ingreso adicionales al mecanismo regular interno. Adicionalmente a la cifra de inscritos de la cohorte del año 2010 (2343), es importante considerar el número de nuevos inscritos registrado por las modalidades de Diferimiento de Cupo y de Ingreso por Equivalencias. En el caso de las carreras cortas se reportaron 6 estudiantes que habían diferido el cupo en 2009 y se inscribieron en 2010, y 1 ingreso por equivalencia. En el caso de las carreras largas, se inscribieron 53 estudiantes que habían diferido en 2009 y 24 ingresos por equivalencia. En total, se registraron 25 ingresos por equivalencia y 59 inscritos por diferimiento de cupo 2009, para un total de 84 nuevos inscritos en ambas modalidades. Asimismo, se autorizaron un total de 132 solicitudes de diferimiento de cupo por un trimestre o un año de estudiantes admitidos o asignados en 2010.

En la Figura 1, se muestra la distribución de inscritos en el Ciclo Básico de carreras cortas y largas de la cohorte 2010 por carrera así como el cupo disponible para cada plan de estudios para el ingreso 2010. Destaca que en algunas carreras se ocupó un número mayor de cupos a los aprobados por Consejo Directivo (Ingeniería Mecánica, Ingeniería Química, Ingeniería Electrónica, Arquitectura, Urbanismo, Ingeniería de Computación, Ingeniería Geofísica, Ingeniería de Producción, TSU en Tecnología Eléctrica (Sartenejas), TSU en Organización Empresarial (Sartenejas) y TSU en Comercio Exterior (Sartenejas)). En el caso del mecanismo interno de admisión, se debe a que el porcentaje estimado de estudiantes que se inscribirían utilizado en la determinación de las propuestas de punto de corte en ambos procesos, que habiendo sido admitidos o asignados formalizan su inscripción (estudiantes inscritos), fue menor a la cantidad de inscritos reales al finalizar el proceso.



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR  
SECRETARÍA

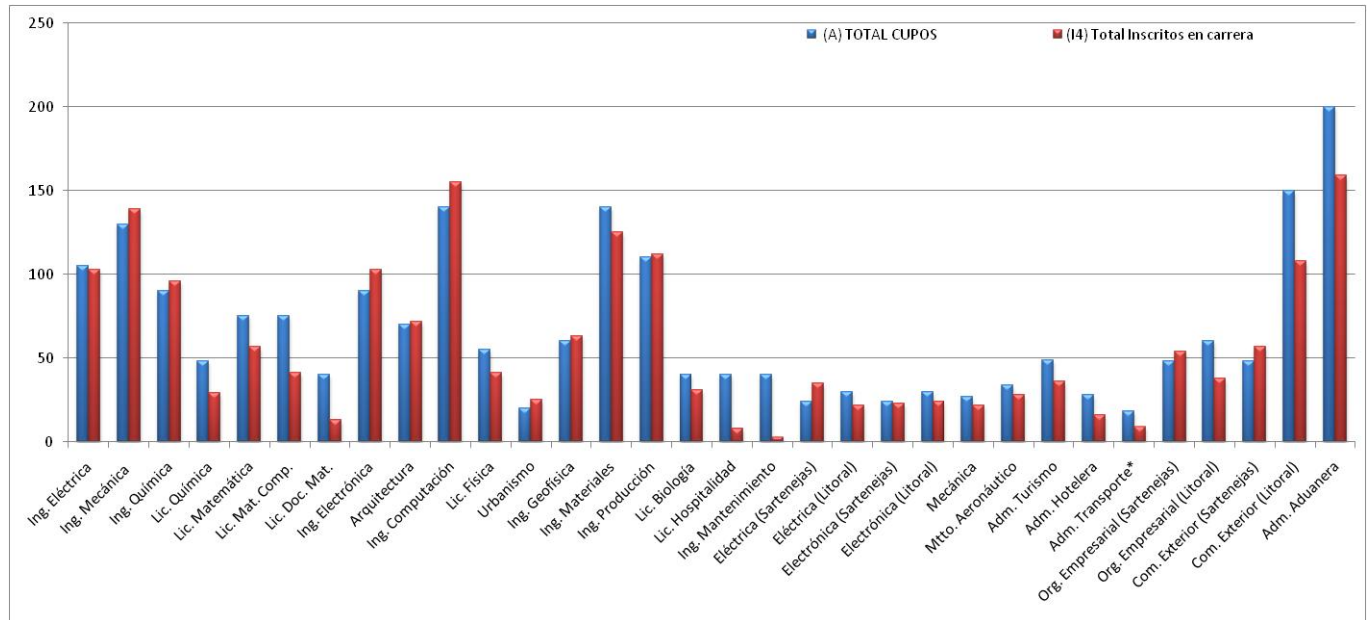


Figura 1 Distribución de cupos disponibles y estudiantes inscritos por carrera - Proceso 2010

En la Figura 2, se muestra como ha sido la evolución en el número de aspirantes que han sido admitidos a los diferentes programas regulares y el programa experimental CIU y el número de cupos otorgados por la USB para asignación OPSU.

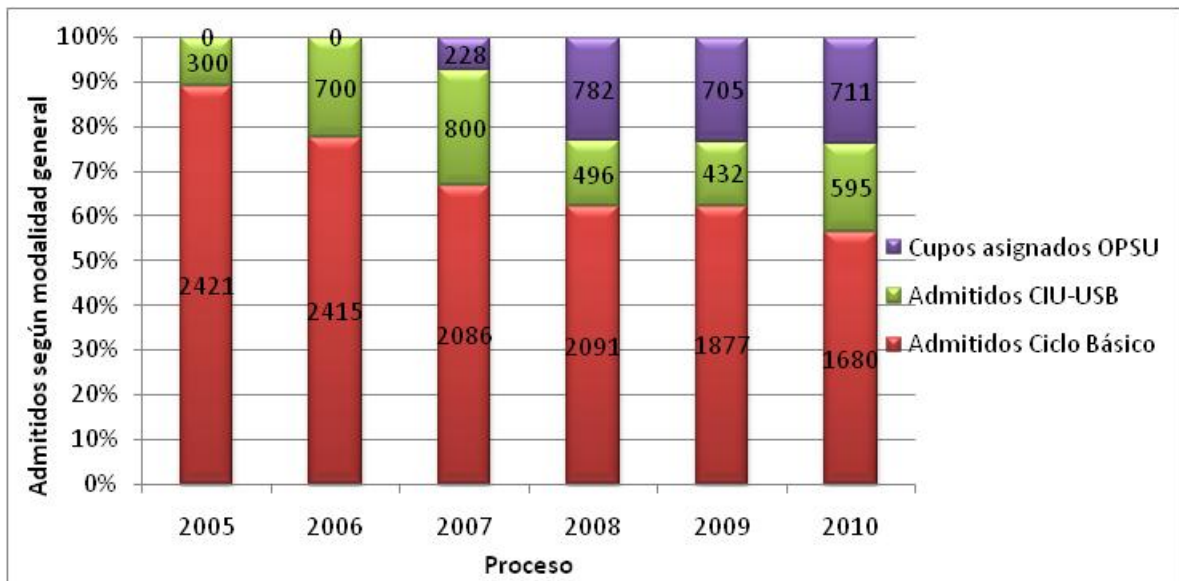


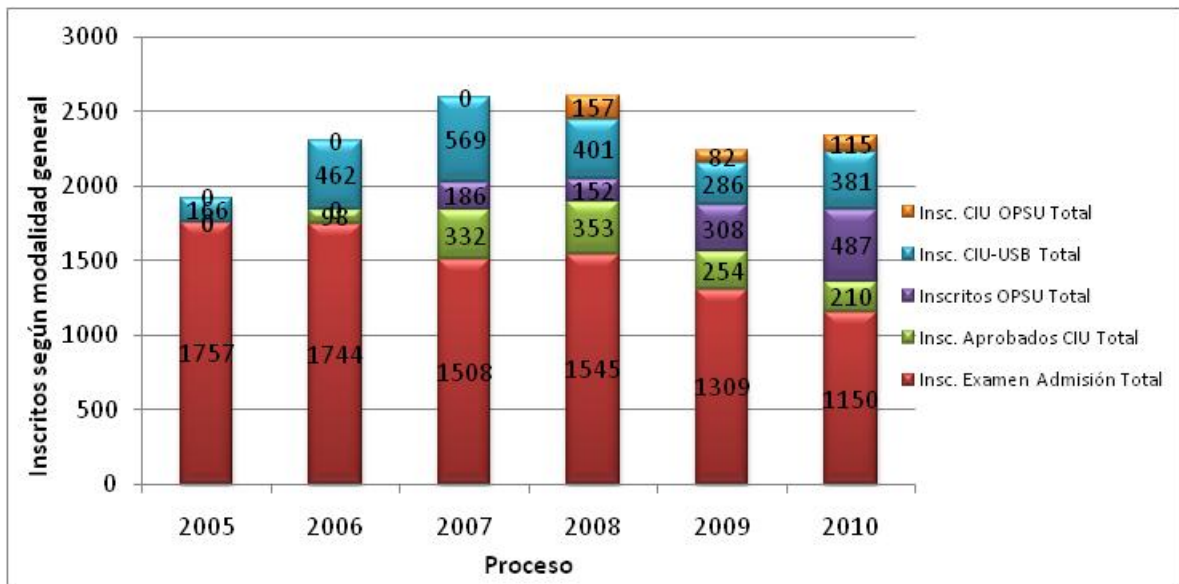
Figura 2 Número de aspirantes admitidos a los diferentes programas regulares incluyendo el programa experimental CIU y el número de cupos otorgados por la USB para asignación OPSU – Procesos 2005-2010

De acuerdo con las modalidades de ingreso señaladas previamente, la Figura 3 muestra cómo ha sido el número de estudiantes en carreras cortas y largas que se han inscrito en los últimos seis años, de acuerdo con los diferentes mecanismos de ingreso a la USB. En comparación con el número de inscritos en el año 2005, se observa que ha habido un aumento en el número de estudiantes inscritos. Se puede apreciar que a partir del año 2005, la USB ha venido disminuyendo el porcentaje de estudiantes que ingresan directamente por el examen de



**UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR**  
SECRETARÍA

admisión, ofreciendo otras formas de ingreso para dar mayores oportunidades a otros sectores de la sociedad. En el mecanismo regular interno, la Universidad Simón Bolívar conoce el histórico de estudiantes que por varias razones no formalizan su inscripción a pesar de haber sido admitidos y éste es empleado en la formulación de las propuestas de punto de corte siendo que la institución por esta modalidad de ingreso no emplea listas de cola. Esto explica las diferencias entre el número de aspirantes admitidos por el mecanismo regular de ingreso y el número de estudiantes inscritos. En relación con el mecanismo administrado por la OPSU, el número de cupos otorgados por la Universidad Simón Bolívar para la asignación corresponde al número de cupos que se aspira que sean cubiertos. Este mecanismo considera que, para cada carrera exista una lista de asignados y una lista de cola, contemplándose que la institución realice los mayores esfuerzos para que en caso que un aspirante que se encuentre en la lista de asignados no formalice su inscripción, entonces, se convoque al que corresponda en la lista de cola y así poder cubrir con un estudiante el cupo y no resulte vacío al finalizar el proceso.



**Figura 3 Distribución de los inscritos según modalidad de ingreso a las carreras largas y cortas - Procesos 2005-2010**

En las Figuras 4 y 5 se muestran para los últimos seis años, el número de inscritos en carreras largas y cortas, respectivamente, por modalidad de ingreso. Aunque el número de inscritos en carreras largas ha permanecido aproximadamente constante en el período 2005-2010, en lo que se refiere a carreras cortas se ha experimentado un aumento importante con respecto al año 2005 que se explica por la puesta en funcionamiento nuevamente de la Sede del Litoral.

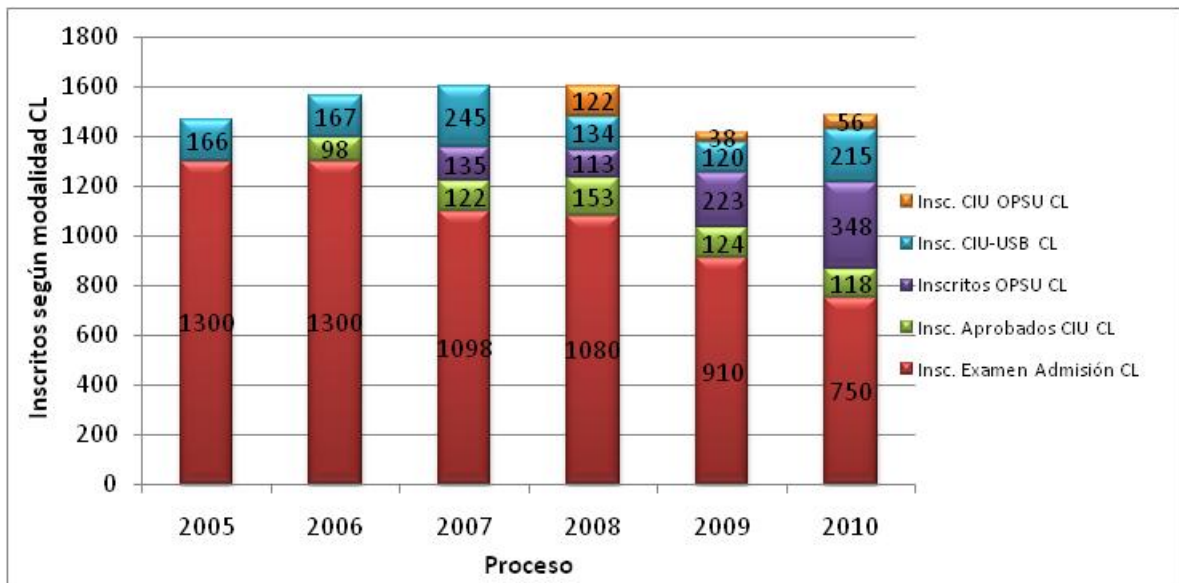


Figura 4 Distribución de los inscritos según modalidad de ingreso a las carreras largas - Procesos 2005-2010

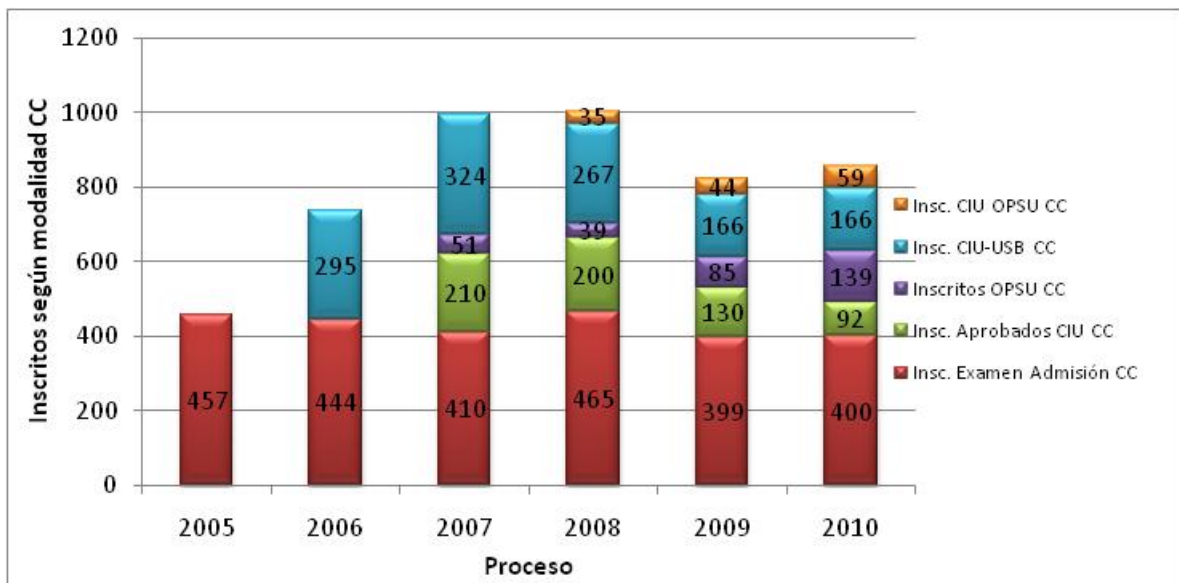


Figura 5 Distribución de los inscritos según modalidad de ingreso a las carreras cortas - Procesos 2005-2010

### Mecanismo regular interno de ingreso

La Universidad Simón Bolívar desde sus inicios ha mantenido un mecanismo de ingreso fundamentado en dos fases: una de preinscripción y presentación de un examen de admisión, y otra de formalización de la inscripción una vez publicados los resultados de los aspirantes admitidos según el punto de corte establecido por el Consejo Directivo. El examen de admisión evalúa habilidades y conocimientos en el caso de carreras largas, y habilidades en el caso de carreras cortas. El resultado del examen se lleva a 100 puntos, se pondera y se suma a la nota promedio de bachillerato (primeros cuatro años de formación) que también es llevada a 100 puntos y ponderada. En la Tabla 1 se presentan las ponderaciones empleadas en los procesos de admisión de carreras cortas y carreras largas para el año 2010.



**Tabla 1 Ponderaciones empleadas para el examen y para la nota promedio de bachillerato para carreras largas y cortas en el año 2010**

Carrera	Ponderación del examen (%)	Ponderación de la nota de bachillerato (%)	Total
Larga	75	25	100
Corta	67	33	100

El examen de carreras cortas es de 70 preguntas y el de carreras largas es de 90 preguntas. La nota definitiva resulta de sumar la nota del examen ponderada y la nota promedio de bachillerato ponderada; se utiliza para ordenar a los aspirantes examinados y a partir de esta secuencia se selecciona a los admisibles en relación con un punto de corte que viene determinado por la capacidad de la institución de atender estudiantes y que es establecida por el Consejo Directivo cada año. En la Tabla 2 se presenta la serie histórica de los puntos de corte que han sido empleados en los últimos seis años.

**Tabla 2 Puntos de corte acordados en los últimos seis procesos de admisión de carreras cortas y carreras largas**

Año	Carreras largas (/100 puntos)	Carreras cortas (/ 100 puntos)
2005	39,00	42,80
2006	40,77	48,10
2007	39,00	44,70
2008	40,00	40,00
2009	50,8541	44,4958
2010	45,0608	40,3939

Al fijar el punto de corte se determina el número de aspirantes que son admitidos cada año a la universidad para carreras cortas y largas. Todo aspirante que alcance una nota definitiva mayor o igual al punto de corte es admitido a la Universidad. En la Tabla 3 se presenta el número de aspirantes que han sido admitidos utilizando este mecanismo en los últimos seis años.

**Tabla 3 Aspirantes admitidos a carreras largas y cortas en los últimos seis procesos de admisión por mecanismo interno**

Año	Estudiantes (carreras largas)	Estudiantes (carreras cortas)	Total estudiantes
2005	1839	582	2421
2006	1831	584	2415
2007	1568	519	2087
2008	1523	566	2089
2009	1310	567	1877
2010	1114	566	1680

Desde que la Universidad Simón Bolívar inicia actividades no utiliza listas de colas para su proceso de admisión, para lo cual admite un número mayor de estudiantes teniendo en cuenta la estimación de los que van a formalizar su inscripción. En los últimos seis años, a través del proceso interno de admisión el promedio de porcentaje de estudiantes no inscritos es de 30,1% para las carreras largas, mientras que para las carreras cortas es de 23,8% (ver Tabla 4, Figura 6). Es importante aclarar que el porcentaje de no inscritos se refiere a aquellos aspirantes que habiendo obtenido un cupo en la USB, bien sea por el mecanismo interno o por el mecanismo externo (CNU/OPSU), no formalizaron su inscripción.

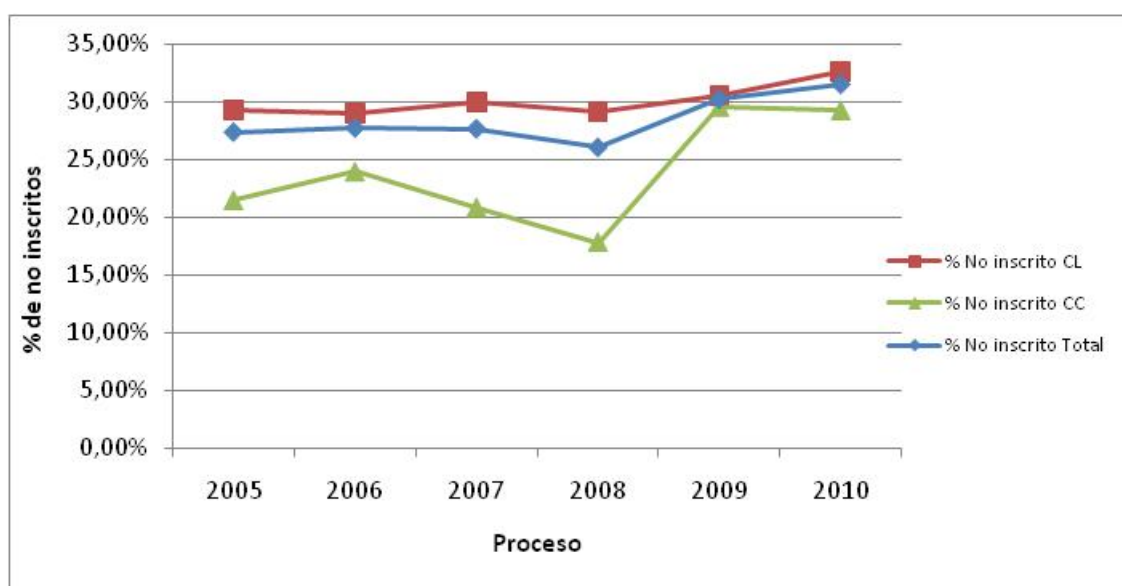




UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR  
SECRETARÍA

**Tabla 4 Distribución de admitidos e inscritos según el proceso interno de admisión**

Año	Admitidos CL	Inscritos CL	% de no inscritos CL	Admitidos CC	Inscritos CC	% de no inscritos CC	Admitidos Total	Inscritos Total	% de no inscritos Total
2005	1839	1300	29,3%	582	457	21,5%	2421	1757	27,4%
2006	1831	1300	29,0%	584	444	24,0%	2415	1744	27,8%
2007	1568	1098	30,0%	518	410	20,9%	2086	1508	27,7%
2008	1525	1080	29,2%	566	465	17,8%	2091	1545	26,1%
2009	1310	910	30,5%	567	399	29,6%	1877	1309	30,3%
2010	1114	750	32,7%	566	400	29,3%	1680	1150	31,6%



**Figura 6 Porcentaje de estudiantes no inscritos de las carreras largas y cortas - Procesos 2005-2010**

### Ciclo de Iniciación Universitaria

El Consejo Directivo, en su sesión del 25 de Mayo de 2005, decidió crear un programa de formación académica integral, de un año de duración, de carácter experimental que lo denominó Ciclo de Iniciación Universitaria (CIU) cuyo fin es contribuir con la equidad en el ingreso y prosecución de estudios universitarios, y busca aumentar la población estudiantil proveniente de planteles oficiales, en los programas conducentes a título de Ingeniería, Licenciatura, Arquitectura y Urbanismo. Este programa permite que aquellos estudiantes seleccionados que lo cursen y aprueben, entren al Ciclo Básico de la carrera seleccionada. Tanto el plan de estudios como el diseño programático de las asignaturas del referido programa de nivelación, tienen como objetivo fortalecer los conocimientos, las habilidades, las destrezas y las competencias necesarias para afrontar con éxito los estudios universitarios en la USB. En el año 2006, el Consejo Directivo aprobó, en su sesión del 10 de Mayo, ampliar el programa de Ciclo de Iniciación Universitaria a los aspirantes a carreras cortas que hubieren cursado su último año de educación diversificada y egresado de instituciones educativas ubicadas en el Estado Vargas, para ser dictado en las instalaciones de la Sede del Litoral en Camurí Grande. A partir del año 2008 se acordó que el CIU se ofrecería por sede y no por programa manteniendo los criterios de selección nombrados a continuación.

Los estudiantes para este programa se seleccionan de la manera siguiente: un número específico de examinados, determinado cada año por el Consejo Directivo, son seleccionados de forma estrictamente secuencial de la lista



**UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR**  
SECRETARÍA

de resultados de examen, por debajo del punto de corte, en orden decreciente de acuerdo con la nota definitiva y la posición obtenida en el examen de admisión de acuerdo con los siguientes criterios, Sartenejas: 80% provenientes de planteles oficiales, incluye a los planteles subvencionados por el Estado y 20% de planteles privados; Litoral: 100% provenientes de planteles del Estado Vargas. En la tabla 5 se presenta por sede y en los últimos seis años el número de estudiantes que habiendo participado en el proceso interno de admisión fueron invitados al programa CIU.

**Tabla 5 Número de aspirantes que han sido invitados al programa CIU, tanto para carreras cortas como para carreras largas, luego de haber participado en el mecanismo regular interno de admisión de cada una de ellas**

Año	Estudiantes (carreras largas)		Estudiantes (carreras cortas)		Subtotal		Total
	Sartenejas	Litoral	Sartenejas	Litoral	Sartenejas	Litoral	
	2005	300	0	0	0	300	
2006	300	0	0	400	300	400	700
2007	401	0	0	400	401	400	800
2008	184	10	12	300	196	310	506
2009	194	15	17	206	211	221	432
2010	325	15	20	235	345	250	595

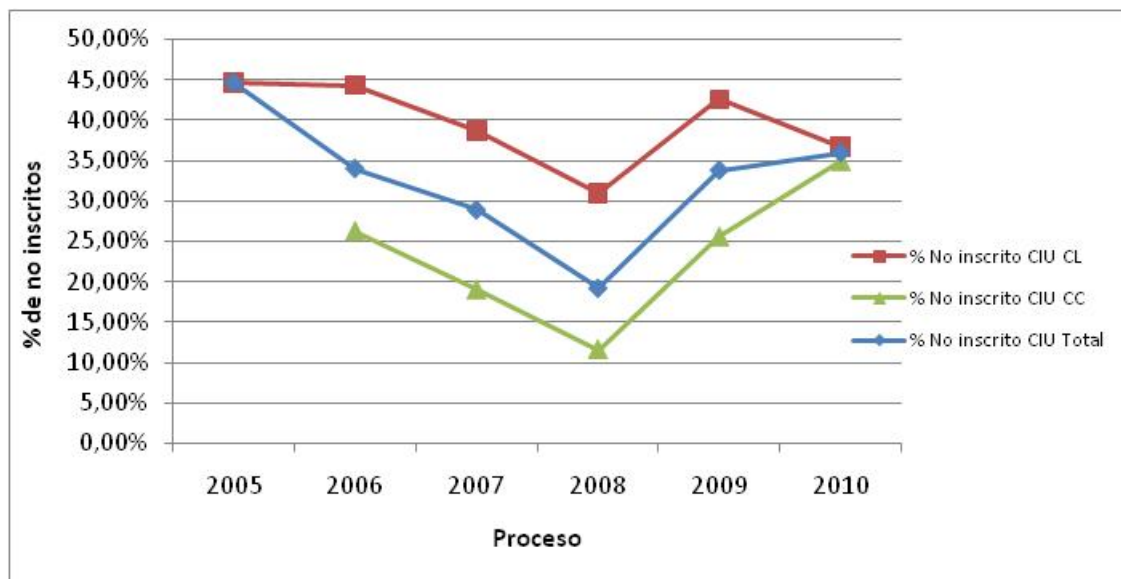
Es necesario destacar, que el ingreso de estudiantes en el programa CIU tiene un impacto directo en el número de cupos ofertados para los estudiantes admitidos para el Ciclo Básico de carreras cortas y largas. Particularmente, en el año 2007, la USB ofreció para el CIU de las carreras largas un total de 400 cupos, 100 más con respecto al año 2006, lo cual se tradujo en una reducción de aproximadamente 14% de los cupos ofrecidos para el Ciclo Básico de las carreras (ver Tablas 4 y 5). Asimismo, en el año 2010, el Consejo Directivo acordó aumentar los cupos para el Ciclo de Iniciación Universitaria con respecto al año 2009, con el fin de promover el acceso a la USB, a estudiantes provenientes de planteles oficiales. En relación con el porcentaje de no inscritos en los últimos seis años en el programa CIU, el cual representa el número de estudiantes invitados al CIU que no se inscribieron, se observa en promedio un 40% de no inscritos para las carreras largas y un 23% de no inscritos para las carreras cortas (ver Tabla 6 y Figura 3).

**Tabla 6 Distribución de invitados e inscritos en el CIU por el mecanismo regular interno de admisión**

Año	Invitados CIU CL	Inscritos CL	% de no inscritos CIU CL	Invitados CIU CC	Inscritos CIU CC	% de no inscritos CIU CC	Invitados CIU Total	Inscritos CIU Total	% de no inscritos CIU Total
2005	300	166	44,7%	-	-	-	300	166	44,7%
2006	300	167	44,3%	400	295	26,3%	700	462	34,0%
2007	401	245	38,8%	400	324	19,0%	800	569	28,9%
2008	194	134	30,9%	302	267	11,6%	496	401	19,2%
2009	209	120	42,6%	223	166	25,6%	432	286	33,8%
2010	340	215	36,8%	255	166	34,9%	595	381	36,0%



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR  
SECRETARÍA



**Figura 7 Porcentaje de estudiantes que habiendo sido invitados al CIU de las carreras largas y cortas no formalizaron su inscripción - Procesos 2005-2010**

Asimismo, a partir del año 2006, el primer grupo de estudiantes que cursó y aprobó el CIU pudo formalizar su inscripción en los Ciclos Básicos correspondientes de acuerdo con las carreras seleccionadas en el momento de la preinscripción. Esta distribución puede observarse en la Tabla 7. Destaca que los porcentajes de aprobación de este programa por cohorte han sido bastante similares en ambos tipos de programas, siendo superior para las carreras largas y particularmente en el proceso 2010.

**Tabla 7 Estudiantes inscritos en las carreras una vez que aprobaron el CIU y porcentajes de aprobación del CIU**

Año	Inscritos que aprobaron el CIU CL	% de inscritos en CL con respecto a los que iniciaron el CIU	Inscritos que aprobaron el CIU CC	% de inscritos en CC con respecto a los que iniciaron el CIU	Inscritos que aprobaron el CIU Total	% de inscritos en CC y CL con respecto a los que iniciaron el CIU
2005	-	-	-	-	-	-
2006	98	59,0%	-	-	98	59,0%
2007	122	73,1%	210	71,2%	332	71,9%
2008	153	62,5%	200	61,7%	353	62,0%
2009	124	48,4%	130	43,1%	254	45,5%
2010	118	74,7%	92	43,8%	210	57,1%

### Mecanismo de Asignación OPSU

En el año 2007, el Consejo Directivo en su sesión del 16 de mayo, acordó de manera experimental, admitir por primera vez aspirantes provenientes del proceso nacional administrado por la OPSU para un grupo de carreras. Luego, en el año 2008, el Consejo Nacional de Universidades recomendó, en su sesión del 8 de Mayo, que se incorporara un mecanismo mixto para la admisión de las universidades nacionales, que exigía un mínimo del 30% del total de cupos de cada institución para que fueran otorgados por el mecanismo aprobado en esa misma sesión. El Consejo Directivo decidió acoger lo recomendado por el CNU en ese momento. En el año 2009, en la sesión del Consejo Directivo del 29 de abril de 2009, se decidió otorgar un número de cupos que corresponde al 30% de los cupos 2009 de nuevo ingreso en cada uno de los programas de pregrado, lo cual fue ratificado para el





**UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR**  
SECRETARÍA

proceso 2010. El 30% de los cupos a ser otorgados a la OPSU se determina sobre el total de cupos una vez que se han descontado los cupos que deben ser reservados para el número de estudiantes que están cursando el CIU y que lo aprobarían al final del año. En la Tabla 8 se presenta el número de cupos que han sido otorgados a la OPSU para su asignación por el mecanismo CNU/OPSU.

**Tabla 8 Número de cupos otorgados por la USB a la OPSU para que sean asignados por mecanismo CNU/OPSU**

Año	Cupos OPSU (carreras largas)		Cupos OPSU (carreras cortas)		Subtotal		Total
	Sartenejas	Litoral	Sartenejas	Litoral	Sartenejas	Litoral	
	2007	156	0	0	72	156	
2008	390	27	60	305	450	332	782
2009	414	15	48	228	462	243	705
2010	414	27	46	224	460	251	711

En el año 2007 se otorgaron un total de 228 cupos registrándose un porcentaje de estudiantes no inscritos del 18% (13,5% en carreras largas y 29,2 en carreras cortas), ver Tabla 9. Asimismo, a partir del año 2008 a través de la aplicación de un instrumento de diagnóstico, la USB pudo ubicar a los inscritos provenientes del mecanismo OPSU en el Ciclo Básico de las carreras asignadas o en el Ciclo de Iniciación Universitaria. De modo general, destacan los altos índices de estudiantes no inscritos provenientes de la asignación a través del mecanismo OPSU, sin embargo, para el año 2010 se logró disminuir dicho índice a un 15% debido a las gestiones emprendidas por la Dirección de Admisión y Control de Estudios. Es importante destacar que la distribución descrita en la Tabla 9 no incluye a los estudiantes que solicitaron diferir el cupo por un trimestre o por un año.

**Tabla 9 Distribución de cupos e inscritos en carreras según el mecanismo OPSU– procesos 2007-2010**

Año	Cupos OPSU CL	Inscritos CL	Inscritos CIU CL	% no inscritos CL	Cupos OPSU CC	Inscritos CC	Inscritos CIU CC	% no inscritos CC	Cupos OPSU Total	Inscritos Total	Inscritos CIU Total	% no inscritos Total
2007	156	135		13,5%	72	51		29,2%	228	186	0	18,4%
2008	417	113	122	43,7%	365	39	35	79,7%	782	152	157	60,5%
2009	429	223	38	39,2%	276	85	44	53,3%	705	308	82	44,7%
2010	441	348	56	8,4%	270	139	59	26,7%	711	487	115	15,3%